

Acta de sesión Ordinaria No **02-2026** de fecha veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Presidió la Regidora

Dra. Ileana Ovalles Valentín.

Sesión Ordinaria No 02-2026

En el Municipio de San Víctor, Provincia Espaillat, República Dominicana a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron con previa convocatoria en la **Sala Capitular del Ayuntamiento de San Víctor**, los señores Regidores, **Ileana Ovalles Valentín, Presidenta del Concejo de Regidores, Licda. Mayolin Isabel Marcelino Castillo, Vice-Presidenta del Concejo de Regidores, Robín Alberto Lantigua Lantigua, Miguel Angel Trinidad Peralta, Crescencia Ysabel Olivares Holguín de Sosa.** Quienes, quienes, fueron asistidos por la Secretaria Municipal **Licda. Fanny Mercedes Santiago Veras**, siendo las **10:36 am** se declara abierta la sesión.

Agenda:

La Presidenta del Honorable Concejo de Regidores Dra. **Ileana Ovalles Valentín** saluda a los presentes en sesión, expone que, aunque la convocatoria tenía un único punto en la convocatoria procederá a someter su modificación ya que, se va a presentar la Modificación a la Tabla de cobro de arbitrios. Les pide a sus colegas que levanten su mano derecha lo que están de acuerdo con la aprobación a la modificación de la agenda. **La modificación de la agenda es aprobada a unanimidad.**

1. Modificación a la Tabla de Cobro de Arbitrios.

La Presidenta del Honorable Concejo de Regidores dice que, para desarrollar el tema de la modificación a la tabla de cobros de arbitrios le dará la palabra al Encargado de Planeamiento Urbano.

El Encargado de Planeamiento Urbano Arq. **Pedro Maximino Reyes** saluda al Concejo de Regidores y a todos los presentes en sesión, expone que al momento de ejecución de cobros tienen inconvenientes por lo alto de los precios en la tabla actual por tal razón, se han hecho modificaciones para bajar un poco los precios para facilitar el pago de impuestos a los Municipales.





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

El Arq. Reyes expone que había una parte que no estaba contemplado en la tabla como es el cobro por limpieza de solares lo cual permite que las personas pasen por el Departamento de Medio ambiente hacer sus pagos. Dice que hay cuatro intres para el cobro de limpieza de solares van desde es de los 50 mtrs² hasta los 300 mtrs² dependiendo de la cantidad de terreno exceptuando de los 1500 mtrs². Lo que se hizo fue colocar un porcentaje por tanto, se le agrego un 5% por cada 2000 mtrs.

Dice que también se modifico el precio en cuanto al pago de construcción de vivienda ya que se tenían 4 precios, por tanto se estableció un único presión en términos de metros cuadrados por vivienda se puso un precio de RD\$100.00 pesos por mtrs² así que el precio va a variar dependiendo del tamaño de la construcción. Dice que esos fueron los cambios que se le realizaron a la tabla. Además se va agregar el cobro por la recolección de basura.

El Regidor **Robin Alberto Lantigua Lantigua** saluda a los presentes en sesión, expone que le quiere preguntar al Arquitecto y es ¿qué si al momento de modificar la tabla la misma fue consensuada con los Municipios aledaños para saber cómo ellos ejecutan esos cobros?

El Arquitecto le responde que este Ayuntamiento tiene una tabla menor porque en este Municipio tenemos ingresos menores percapita y somos un espacio en desarrollo y se deben tener precios adecuados a los que es este Municipio.

La presidenta del Honorable Concejo de Regidores dice que ya debatido el tema de la modificación a la tabla de cobros de arbitrios, levantar su mano derecha los que están de acuerdo con su aprobación. **La Modificación a la Tabla de cobros de Arbitrios es aprobada a unanimidad.**

2. Reestimación de Ingresos

La Presidenta del Honorable Concejo de Regidores dice que, también el Tesorero Municipal tiene la reestimación de una donación que recibió el Ayuntamiento para las Fiestas Culturales por eso le dará la palabra para que desarrolle el tema.

El Tesorero Municipal Lic. **Miguel Ariendy Tejada Pérez** saluda a los presentes en sesión, dice que la institución recibió una pequeña donación por parte de la compañía Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, cómo aporte para las Fiestas Culturales y Deportivas con un monto de **(RD\$10,000.00)** diez mil pesos dominicanos. Que serán llevados directamente al clasificador de Festividades en servicios para cubrir alguno de los gastos de dichas actividades. Por eso es necesario reestimar este monto.

La Presidenta del Honorable Concejo de Regidores dice que, ya expuesto el tema de la reestimación de la donación si no hay alguna inquietud de sus colegas levantar su mano derecha los que están de acuerdo con la aprobación de la reestimación. **La Reestimación del cheque donado por la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos por un monto de diez mil pesos (RD\$10,000.00) aprobada a Unanimidad.**



MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REESTIMACION DE INGRESOS							
Nro. Documento: 2026-0008							
CUENTA ORIGEN							
Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto		
4 TRANSFERENCIAS							
4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
4.1.05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS POR LOS AYUNTA							
4.1.05.01 Del Sector Privado Interno	12	40	9992	112	10,000.00		
TOTAL INGRESOS					10,000.00		
CUENTA DESTINO							
Programática	Objeto	Descripción	F	FE	OF	ER	Monto
Destino del Fondo:		1.2- Servicios Municipales					
01		Actividades Centrales					
01.00.00.0002		Gestión administrativa y financiera					
	2.08.6.02	Festividades	40	9992	112	0	10,000.00
TOTAL							10,000.00

3. Modificación al Cronograma de Obras del PPM 2026

La Presidenta del Honorable Concejo de Regidores dice que para desarrollar el tema de la modificación al cronograma de obras del Presupuesto Participativo del 2026 se encuentra presente en sesión la Licda. Inocencia Henríquez Encargada del Presupuesto Participativo.

La Encargada del Presupuesto Participativo Licda **Inocencia Henríquez** saluda al Concejo de Regidores y demás presentes en sesión y recalca la presencia de los miembros del Comité de Seguimiento y Obras. Expone que su presencia en la sesión es por motivo de la solicitud de aprobación de la modificación al Cronograma de Obras del PPM 2025-2026.

La Licda expone que en el Cronograma estaba pautada la obra de Las Orquideas quedando electa como primera obra a ejecutar en la sesión de Cabildo Abierto; segunda obra El Barrio Las Flores y la Tercera Obra El Romero pero, en vista de que la entrada de la Orquideas, Donde se van a construir aceras. Se ha presentado un problemática y es que COORAMOCA está instalado unas tuberías y por eso el lugar no está adecuado para la ejecución de las aceras.





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

Continúa diciendo que por eso la Comunidad hará una limpieza de ambos lados de la calle para que haya más espacios en la calle, para corregir en conjunto con COORAMOCA lo de las tuberías. Dice que inmediatamente estén esas tuberías instaladas y esa problemática resuelta se harán las aceras mancomunada con la obra de Las Flores, la cual sería la primera obra en el cronograma de obras del PPM 2026 para así poner iniciar los trabajos el día 10 de abril que es la fecha de corte para el inicio de la primera obra del Presupuesto Participativo.

La Licda dice que por tales razones se solicitó someter ante el Concejo de Regidores la modificación del cronograma de obras del Presupuesto Participativo 2026 donde se cambiaría la primera obra que es en Las Orquideas, por la segunda que es el Barrio Las Flores y la segunda para la primera.

La Presidenta del Honorable Concejo de Regidores dice que ya expuesto el tema por la Encargada del Presupuesto Participativo algunos de sus colegas tiene algo que decir es el momento.

El Regidor **Robin Alberto Lantigua Lantigua** saluda nueva vez a los presentes en sesión, dice que fue a las Orquideas en conjunto con el Comité de Seguimiento, expresa que CORAMOCA quedo de hacer esos trabajos que sucedieron las inundaciones en Gaspar Hernández por eso tienen atraso con los trabajos porque tienen personal fijo para Gaspar Hernández, dice que las Orquideas no va a salir afectada en la ejecución de la obra porque, inmediatamente CORAMOCA termine se va a empezar la obra.

Continúa diciendo que el Alcalde el día anterior a la sesión le comunico que se harán las dos obras juntas aunque, Las Flores se van a beneficiar que se iniciara inmediatamente por eso el entiende que no abra ningún inconveniente y quizás este año se puedan terminar las obras del Presupuesto Participativo ya que aún está pendiente las obra de las Amapolas del año pasado y nos conviene terminar las obras al tiempo por los puntos del SISMAP.

EL Regidor **Miguel Angel Trinidad Peralta** saluda a los presentes en sesión, a la vez le da las gracias a las Comunitarias presentes en sesión por tomarse el tiempo de asistir a la sesión. Dice que estuvo por Las Orquideas fiscalizando el área donde se va a trabajar en los contenes

La encargada del Presupuesto Participativo le hace la corrección de que esa área se le hará aceras porque no califica para contenes por el poco espacio que tiene la calle.

El Regidor continúa diciendo que, en virtud de que, en la sesión pasada se pasa el dinero que deposito el gobierno para aceras y contenes propone como Regidor que como el Presupuesto Participativo son RD\$333,333.33 solamente le gustaría que del dinero que dio el Gobierno para aceras y contenes se podrían utilizar en las aceras de las Orquideas para que a las personas de las Orquideas le queden los RD\$33,333.00 le queden para el relleno total.





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

Continúa diciendo que entiende que no se han gastado los 4.5 millones para aceras y contenes es una buena opción y a la vez un buen beneficio para esa comunidad porque entiende que si se inician los contenes con RD\$ 333,333.33 no van a dar ni para los contenes pero, como se tiene a favor lo que deposito el gobierno dice que si es posible y esta al alcance se puede tomar ese punto de referencia porque como quiera es para aceras y contenes, entonces queda el presupuesto participativo para lo que es el relleno lo mismo que se está haciendo con el problema de la tubería que se está verificando que estén bien instaladas para después no tener que romper.

La Vice-Presidenta del Concejo de Regidores **Licda. Mayolin Isabel Marcelino** saluda a los presentes en sesión, expone que, en cuanto a la propuesta del Regidor, ese tema se tendría que socializar con el Alcalde porque entiende que en el presupuesto hay unas cuantas obras colocadas, hay que manejar con él lo que se tiene en el Presupuesto y, lo que va a ejecutar con ese dinero de aceras y contenes y que, el Alcalde pueda decir si puede colocar un poco de ese dinero para las aceras de las Orquideas lo cual ella ve perfecto pero, se tiene que socializar con el Alcalde.

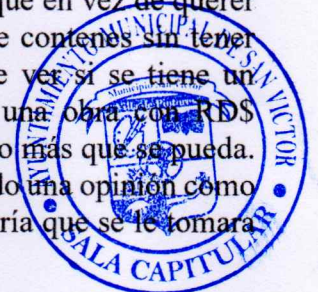
Continúa diciendo que no se sabe las obras y aceras y contenes que el Alcalde tiene presupuestadas por tanto habría primero que socializar el tema con él.

La Vice- Presidenta del Honorable Concejo dice que quiere someter de manera formal y que conste en acta su salida del país dese el día 01 de abril hasta el 13 de abril en la carta que trajo al Concejo especifica que va para un congreso al igual que la Presidenta del Concejo Ileana Ovalles, que el congreso es de ASODORE para el cual fueron invitados los Regidores para participar del congreso internacional el cual es del 06 al 12 de abril.

Continúa diciendo que en su caso personal se va el día 01 ya que tiene unos asuntos personales que resolver del 01 al 05 de abril y luego se integra al congreso del día 06 al 12 y luego ya regresa al país

EL Regidor **Miguel Angel Trinidad Peralta** dice que el no quiso decir que es una orden sino es un dialogo que se va a tener con el Síndico más adelante por la razón, de que tiene entendido de que con eso 4 millones y algo pero, que personalmente no tiene ninguna relación en que se han invertido pero si queda algo no se tiene obra pautada con ese misma cantidad exacta.

Continúa diciendo que esa idea le llega porque ve que es una necesidad que en vez de querer hacerse un bien en la Comunidad se le hará un mal porque si se le hace contenes sin tener presupuesto no se está en nada, dice que entiende que eso es tratar de ver si se tiene un desarrollo en esa comunidad ya que no se gana nada con comenzar una obra con RD\$ 333,000.00 si no se va a terminar y buscar la manera de avanzar la obra lo más que se pueda. El Regidor dice que con lo que acaba de decir no está ordenando solo dando una opinión como Regidor, fiscalizador que le preocupa el avance del Municipio y le gustaría que se le tomara en cuenta.





El Regidor **Robin Alberto Lantigua Lantigua** dice que las partidas de aceras y contenes tuvieron un inconveniente, por tal motivo, la sesión anterior fue para pasar esa partida ya que, después del 31 de diciembre esas cuentas se cierran y para volver a introducirlos al presupuesto de este año, y que ese monto está en la misma cuenta donde fueron depositados entonces ese dinero 4.7 al igual que 2 millones quinientos mil y algo de pesos que son para el play de La Villa. La sesión que se hizo fue para habilitar el dinero ya que ese dinero tiene que estar habilitado que eso fue lo que se hizo.

Continúa diciendo que el dinero está en la cuenta pero, que ese dinero no se puede tocar porque esas obras están en proceso de licitación el cual es un proceso que está ahora llevando transparencia y hasta no le aprueben a los Ingenieros que ganaron las obras, entonces ahora cuando transparencias aprueben los contratos los ingenieros empezaran los trabajos. Dice que en cuando donde se gastara el dinero, es el Alcalde que tiene la ejecutoria.

El Regidor dice que la propuesta del Regidor Miguel Angel Trinidad es importante porque los montos destinados para las Obras del Presupuesto Participativo no alcanzan por eso la Alcaldía lo que está haciendo es que las asume con el Presupuesto General como es la del club de Ceiba de Madera a la cual al final la Alcaldía la asumió y el Club de la Cabilma que esta atrasado por cuestión del presupuesto pero la Alcaldía lo asumió.

La Regidora **Crescencia Ysabel Olivares Holguín de Sosa saluda** a los presentes dice que piensa que el tema se debe socializar con el Alcalde porque no se sabe que él tenga en agenda y puede ser que el Concejo de Regidores hablando con el aceda a lo que tiene en agenda y pueda dar una parte para avanzar con lo pendiente pero hay que hablar con él.

Encargada del Presupuesto Participativo Licda **Inocencia Henríquez** dice que con relación a la propuesta del Regidor Miguel Angel está muy buena la sugerencia, salvo que le quiere corregir un punto y es que, primero se debe de invertir lo los RD\$ 333,333.33 aprobados por el Presupuesto Participativo y lo que reste hacer seria lo que el Concejo de Regidores y el Alcaldada si es que llegan al consenso continuarían con la parte de aceras que falte y con lo que se tenga que hacer en las Orquideas pero primero se tienen que hacer la parte del Presupuesto Participativo tal y como fue aprobada el año pasado, obras que las tres se tienen que culminar dentro el Cronograma del PPM 2026.

Culmina diciendo que para noviembre ella espera culminar las tres obras con la cooperación del Concejo de Regidores, el Alcalde y las Comunidades.

EL Regidor **Miguel Angel Trinidad Peralta** le dice a la Encargada del Presupuesto Participativo que lo que pasa es que ese dinero es destinado única y exclusivamente para aceras y contenes por eso él se refiere a los contenes porque en otras cosas no se puede utilizar.





AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos

Encargada del Presupuesto Participativo le responde al Regidor que está en total acuerdo con el pero, vuelve y le reitera que hay otras comunidades que no tienen ni aceras ni contenes, ni nada y están en muy mal estado y si se decide trabajar con eso 4 millones y algo en Las Orquideas y dejar el presupuesto Participativo que está pautado para aceras en las Orquideas ahí reservado, parado en segundo plano y sucede que las comunidades están con ojos visor porque todo comunitario quiere que su comunidad este bien así que eso es un punto a analizar.

La Presidenta del Honorable Concejo de Regidores dice que al igual que la Vice-Presidenta del Concejo quiere presentar de manera formal su salida del país para participar del congreso que, saldrá del país el días 06 y regresa el 22 de abril del 2026.

La Presidenta del Honorable Concejo de Regidores que ya debatido el tema de la modificación al cronograma de obras del PPM 2026 y presentadas las salidas del país y sin nada más que agregar levanten su mano derecha con los que están de acuerdo. **La modificación al cronograma de obras del PPM 2026 y presentadas las salidas de la Presidenta y Vice-Presidenta del Concejo es aprobado a unanimidad**

La Presidenta de la Honorable Sala Capitular Dra. **Ileana Ovalles Valentín** dice que, habiendo tratado los temas siendo las 10:58 am, declara cerrada la sesión ordinaria **02-2026** de la fecha veinticinco (25) días del mes de febrero del 2026.

Dra. Ileana Ovalles Valentín.
Presidenta del Concejo de Regidores S.V.

Licda. Fanny Mercedes Santiago V.
Secretaria Municipal S.V.



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTAS LÍNEAS